

**DESIGNA COMISION RECEPTORA Y APRUEBA
ACTA RECEPCION PROVISORIA DE LA OBRA
"AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL
TRENCITO"**

VALLENAR

28 SEP 2010

DECRETO EXENTO N° 5979

VISTOS:

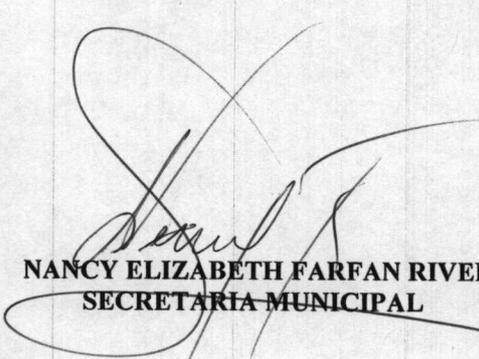
- El Decreto Exento N° 1628 de fecha 12 de Marzo del 2010, que acepta la oferta y aprueba contrato de ejecución de la obra "AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO".
- El Decreto Exento N° 4010 de fecha 23 de Junio del 2010, que acepta la modificación del contrato de ejecución de la Obra "AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO".
- El Decreto Exento N° 4209 de fecha 01 de Julio del 2010, que acepta la modificación del contrato de ejecución de la Obra "AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO".
- El Decreto Exento N° 5619 de fecha 07 de Septiembre del 2010, que Rectifica Decreto 4209 de la Obra "AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.596 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

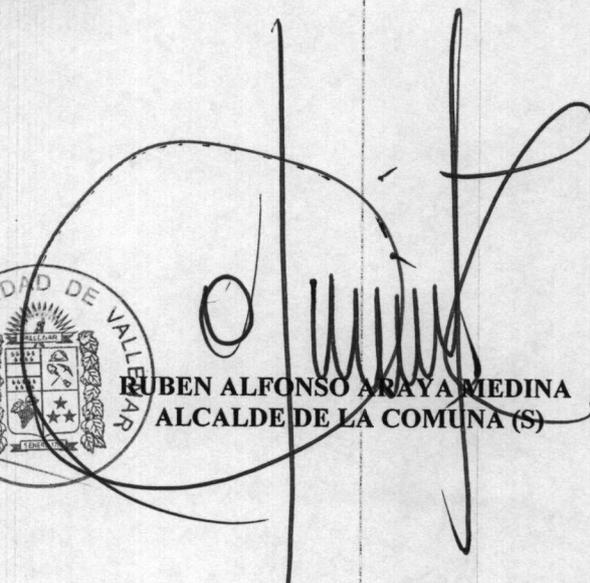
- 1° Designase comisión receptora de la obra "AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO", al Señor Gabriel Galleguillos Cornejo, Ingeniero Constructor, Jefe Depto. Ejecución y Proyectos y al señor Guillermo Ahumada Benavente, encargado de Urbanismo.

- 2° Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 14 de Septiembre del 2010, de la obra denominada obra "AMPLIACION SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO", adjudicada a la Empresa Constructora Valle Verde Ltda., en virtud al contrato de fecha 08 de Marzo del 2010.
- 3° Procédase a la cancelación de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Gobierno Regional de Atacama
- Junta Nacional de Jardines Infantiles
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Jefe Depto. de Proyectos/SECPLA
- Encargado Depto. Licitaciones
- SECPLA
- Arch. Oficina de Partes

RAAM/NEFR/GGC/LAA/laa.